

Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 0.10-22

Salta, D 8 FEB 2022 Salta, Expediente Nº 12.339/21

VISTO: La Resolución CD Nº 608/21, mediante las cuales, se tramita la cobertura de 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino, con dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "Enfermería en Salud Mental", de la Carrera de Licenciatura en Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que se realizó el Proyecto de Resolución para el llamado a Inscripción de Interesados para el concurso de referencia, previniendo los días anticipados para que dicha Resolución cumple con los requisitos del "Reglamento para la Provisión Interina de Cargos Docentes" artículo Nº 5 Inciso "b". La Resolución CD Nº 608/21 está con fecha del día 19 de Noviembre de 2021, mientras que en el Artículo Nº 2 - Publicidad en el Diario expresa: hasta el 18 de Noviembre de 2021.

Que para dar cumplimiento a las normativas vigentes con respecto al artículo Nº 5 Inciso "b" de la Resolución CD Nº 322/21,se debe modificar las fechas establecidas en los Artículos 2º,3º y 6º.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 18/21 del 21-12-21)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Modificar los artículos 2º,3º y 6º de la Resolución CD Nº 608/21, los que quedarán redactados de la siguiente manera:

ARTÍCULO 2º.- Los términos que se ajustará el presente llamado son los que se detallan a continuación:

- Publicidad en el Diario: hasta el día 10 de Febrero de 2022.
- -Periodo de Inscripción: 16 y 17 de Febrero del Año 2022.
- Periodo de Publicidad de Inscriptos, Miembros del Tribunal Evaluador,
 Impugnaciones y Recusaciones: 18 de Febrero del Año 2022.
- Periodo de designación: A partir de la toma de Posesión y hasta el 31-07-2022 o sustanciación del Concurso.

ph.



Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 010-22

Salta, Expediente Nº 12.339/21

ARTICULO 3º.- Las inscripciones se realizarán vía online al correo electrónico llamadodocencia@fsalud.unsa.edu.ar de la Dirección de Postgrado y Carrera Docente, en el cual el aspirante deberá bajar el formulario de inscripción de la página web de la Facultad de Ciencias de la Salud (http://fsalud.unsa.edu.ar/salud) y enviar adjuntando Curriculum Vitae y Documentación Probatoria autenticada en formato PDF, durante los días 17 y 18 der Febrero del Año 2022(días hábiles), en el horario de 10:00 a 13:00 horas y de 14:00 a 16:00 horas. Luego, el aspirante deberá presentar la correspondiente documentación en formato papel, en el turno correspondiente que la Dirección le asignará vía e-mail y/o telefónica.

ARTICULO 6°,- Establecer la fecha de Constitución del Tribunal Evaluador y la Secuencia de Actos de la siguiente manera:

- Sorteo de Tema y Orden de Exposición:
 - 02 de Marzo de 2.022 a horas 10:00
- Evaluación de Antecedentes y Oposición:

04 de Marzo de 2.022 a horas 10:00

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Miembros del Tribunal Evaluador, Sedes Regionales, dese amplía difusión y siga a la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

Secretaria Académica Fecultari de Ciencias de la Setati - UNSe

jc. MA.

THE OF CHANGE IT

Lic. MARIA SILVIA PORBYTH DECANA FACULTAD DE CIBNOMO DE LA MULTO - UNSA